



HIRITARROK

faavbilbao@gmail.com

www.bakarra.net

www.vecinosbilbao.com



PROPUESTAS- GUÍA PARA LA MEJORA DE LOS BARRIOS



INDICE

(página) capítulo (nº de medidas propuestas)

- (2) Espacios públicos: cultura, ocio, convivencia (13)
- (4) Feminismo (6)
- (5) Fiestas (9)
- (6) Juventud (31)
- (8) Medio ambiente (25)
- (10) Movilidad, accesibilidad, transporte público (17)
- (13) Participación ciudadana y descentralización (5)
- (14) Salud pública (17)
- (16) Urbanismo (5)
- (17) Equipamientos (204)
- (24) Colaboraciones

Este documento fue concebido como una aportación al Pacto por los Barrios. Como se sabe, al no ser asumidas por el Ayuntamiento las "garantías" requeridas para participar en él, como deseábamos, la Federación quedó fuera de dicho pacto.

Difundimos ahora este material, fruto del trabajo de asociaciones vecinales y movimientos sociales de Bilbao, para que sirva:

- como herramienta de trabajo para las AAVV en la elaboración de alegaciones a presentar al PGOU aprobado inicialmente en el mes de febrero.
- como referencia para que la Junta Directiva aporte propuestas concretas, con conocimiento de causa, en las distintas reuniones en las que participe.
- como material para interpelar a las candidaturas de las próximas elecciones, para que asuman como propios proyectos propuestos en él.

No lo consideramos un documento finalizado, quedando abierto a ideas que completen nuestro marco reivindicativo y que actualicen las necesidades y demandas de nuestros barrios.

ESPACIOS PÚBLICOS: CULTURA, OCIO Y CONVIVENCIA

Son los ciudadanos y no los edificios los que hacen una ciudad (Aristóteles)

Una ciudad inteligente no es Silicon Valley sino aquella donde la inteligencia se pone al servicio del ciudadano. Si tenemos una ciudad para turistas, con un casco histórico precioso, pero con la mayoría de sus barrios destrozados, esa ciudad no sirve para nada. Hay que buscar un equilibrio y las tecnologías de la información deben de estar al servicio de toda la ciudad. Diciembre 2010. Intervención de Iñaki Azkuna en el "Encuentro sobre Ciudades Inteligentes" organizado por el diario EL PAÍS en colaboración con Ferrovial.

Los espacios públicos han sido siempre la parte más importante de un barrio o de una ciudad. La vida social es lo que ha hecho a las ciudades funcionar en el pasado.

La importancia de los espacios públicos urbanos ha ido ganando impulso social y reconocimiento institucional. El Ayuntamiento debe impedir la prevalencia de los intereses privados sobre los colectivos de la ciudadanía.

Por ello, como institución municipal, el Ayuntamiento generará preferentemente espacios públicos que incentiven las actividades sociales sin ánimo de lucro con el objetivo de desarrollar un mayor bienestar para la comunidad. Plazas, jardines y parques deben ser en primer lugar *espacios públicos donde los vecinos realizan sus actividades*. (Oriol Bohigas)

Hoy y en el futuro debe ser más importante asegurar espacios libres que seguir proyectando nuevas construcciones (Colegio Vasco Navarro de Arquitectura)

Nuestros espacios públicos deben ser acogedores, sociables y seguros. Deben permitir el contacto intergeneracional y la diversidad cultural como clave del desarrollo conjunto de los barrios (Acuerdo de la FAVB y el Ayuntamiento, Proyecto Corazones de Barrio)

13 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Protección municipal del carácter público de calles, plazas y patrimonio cultural

1.- El Ayuntamiento garantizará que las calles y plazas de Bilbao fomenten el encuentro y la convivencia. Se impedirá que estos espacios se conviertan en la práctica, de forma abusiva y permanente, en terrazas y en la extensión festiva de establecimientos que degradan los barrios y se burlan del derecho prioritario de los residentes a la inviolabilidad de sus viviendas.

2.- El Ayuntamiento se mantendrá firme en la regulación estricta del alquiler de apartamentos turísticos para evitar su impacto negativo en los espacios públicos y en las comunidades vecinales.

3.- El Ayuntamiento y la ciudadanía debemos evitar la masificación, mercantilización y utilización publicitaria de la cultura.

De un tiempo a esta parte se están desarrollando en Bilbao espectáculos y eventos asociados al ocio y la cultura. Algunas de sus características son la ocupación masiva del espacio público, la construcción de equipamientos efímeros para la acogida de miles de visitantes o la modificación temporal de normativas urbanísticas vigentes.

Este fenómeno atiende a un modelo de desarrollo urbano y cultura de masas con la intención de atraer

turismo, inversiones y fama internacional para la ciudad.

Los responsables institucionales del turismo invertirán recursos en crear espacios públicos. La iniciativa turística municipal no promoverá una versión barata de la ciudad: un lugar para consumir y para hacer fotos, sino la de una ciudad para las personas, abierta, innovadora y culta.

4.- El Ayuntamiento invertirá en el conjunto de los barrios que componen la ciudad, ofreciendo a los turistas una identidad comunitaria fuerte y diversa. Los turistas no deben dominar ni marcar el futuro de nuestra ciudad. Bilbao debe ofrecer espacios públicos potentes y eventos culturales de calidad repartidos por todos sus distritos.

Sólo así nos visitará un turismo inteligente, no masificado y se producirá una buena relación entre el turista y el vecindario. Porque lo que define el carácter de una urbe es su espacio público, no el espacio privado. Todos esos espacios están pensados a escala humana. La vida social de Bilbao es lo que hizo que la ciudad funcionara en su conjunto y no sólo consumiera.

5.- El Ayto. recuperará las potencialidades que pueda tener Artxanda como zona natural y espacio público para el ocio y esparcimiento de bilbaínos y bilbaínas, para lo cual pondrá en ejecución un Plan Integral de Rehabilitación de Artxanda.

El impulso a la cultura en los barrios es una prioridad para la ciudadanía y el Ayuntamiento

6.- El Ayuntamiento apuesta por favorecer el desarrollo de actividades culturales en todos los barrios de Bilbao lo que significa acercar la cultura universal y la cultura popular a la ciudadanía incorporando procedimientos de cogestión.

7.- El Ayuntamiento hará compatible una programación gestionada desde las instituciones públicas y desde las asociaciones o colectivos locales conociendo de antemano cuáles son las demandas del vecindario y qué respuestas deben darse con un programa continuado de actos.

8.- Un espacio cultural público debe ser considerado un punto de encuentro ciudadano en el que los vecinos y vecinas participan, bien desarrollando sus propios proyectos, bien exponiendo sus intereses, apetencias y necesidades y compartiendo su colaboración con los responsables institucionales del Centro municipal de referencia.

Sin esta implicación, un programa de actos *paracaidista* difícilmente logrará ser aceptado y exitoso, menos si no se da de manera habitual y periódica.

9.- Aprovechar distintas formas de ejecutar la programación cultural en una comunidad reducida como es un barrio, puede ejecutarse de diversas maneras:

- a) Mediante los programadores municipales de cultura.
- b) Si existe suficiente trama cultural en el barrio, compartiendo la gestión de las actividades con los grupos o asociaciones que garanticen el cumplimiento de un programa pactado conforme a unas reglas acordadas. Dicho de otra manera, si hay un grupo de personas apasionadas por el cine, pues móntese un cineclub. Lo mismo valdría para cualquier otra actividad artística o para sostener un taller de literatura que organizase periódicas presentaciones de libros, valga como ejemplo.
- c) En último término, si no se dan las condiciones adecuadas, puede pensarse el uso del local como espacio de trabajo y exhibición de alguna compañía o asociación que trabaje desde el barrio para el conjunto de la ciudad, beneficiando a ambos. Por citar algún ejemplo, podría ser un pequeño teatro estable con programación de espectáculos para la infancia, o una sala para las compañías de danza contemporánea de la ciudad, etc.

10.- Favorecer la creación de comunidades de espectadores/participantes comprometidas con determinados hechos culturales, sea el cine, el teatro, la danza, las artes visuales, el folklore o cualquier otro: Grupos de vecinos y vecinas agrupados por afinidad de intereses que se implican en la organización y el disfrute de proyectos culturales.

La actividad comercial y la hostelera deben ser un activo en nuestra ciudad

11.- El Ayuntamiento se compromete a proteger el tejido comercial propio puesto en peligro por las grandes superficies y las empresas multinacionales.

Impulsar un equilibrio entre las diversas actividades comerciales y las comunidades de residentes, mediante planes de actuación consensuados.

En el conjunto de actividades que se desarrollan en cualquier barrio de cualquier ciudad, la comercial ha sido siempre defendida tanto por usuarios (residentes) como por vendedores (comerciantes).

El barrio es una escuela de convivencia y proteger el pequeño y mediano comercio está en el ADN del movimiento asociativo y de los municipios.

12.- Ayuntamiento y AAVV se comprometen a estrechar lazos de cooperación entre la institución con comerciantes y vecindario que resuelvan los temas de conflicto.

Las acciones hombro con hombro entre comerciantes y residentes aumenta la seguridad de nuestras calles al darles luz y movimiento y recupera el sentido de pertenencia a una comunidad. ¿Se nos ocurre alguna forma más directa de conectar los habitantes con los espacios y edificios que nos rodean?

13.- El Ayuntamiento hace suyas medidas estrictas de control y sanción a personas y locales generadores de ruido, limitación en la expansión de terrazas o el apoyo a comercios respetuosos con los derechos de los residentes

El ruido del ocio nocturno, interno y externo a los locales donde se produce, se ha convertido en un problema no sólo en Bilbao sino en toda Europa.

Los residentes en zonas y barrios de la ciudad como el Casco Viejo, Uribitarte y otros del Distrito Abando que acumulan locales de ocio nocturno, no pueden descansar y dormir en sus casas. Hasta la OMS denuncia que el ruido de esa naturaleza causa trastornos sobre la salud mental y cardiovascular. La Justicia europea lo ha calificado como un ataque a los derechos fundamentales.

Un reciente Encuentro Europeo de 45 Asociaciones de diferentes países se han unido contra un ocio nocturno salvaje y desregulado planteando acciones que les protejan

Ayuntamiento, asociaciones vecinales y de comerciantes debemos acordar de forma inteligente los espacios, emplazamientos, horarios y actividades a desarrollar en nuestras calles y plazas de forma que se acuerden en el Plan Director para que impliquen y den satisfacción al conjunto de la población.

FEMINISMO

El Bilbao que queremos es una villa para la toda ciudadanía. Tradicionalmente, las políticas municipales han estado dirigidas a la mitad de la población, pero gracias al movimiento feminista, actualmente se han dado pasos a favor de la igualdad.

Ejemplos claros de este cambio de perspectiva, donde la Igualdad es reconocida como un bien para la comunidad, son la creación del Consejo Municipal de las Mujeres de Bilbao por la Igualdad, el Centro de documentación de mujeres y la elaboración de un mapa de la Ciudad Prohibida. Pero todavía queda mucho por hacer para conseguir una ciudad verdaderamente igualitaria.

6 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.- Creación de una Casa de las Mujeres. Un espacio de participación, de solidaridad, de encuentro y reconocimiento, de toma de conciencia y de articulación.
- 2.- Proporcionar un apoyo más eficaz al Centro de Documentación de Mujeres que permita su sostenibilidad y la mejora de las condiciones de los servicios que ofrece.
- 3.- Creación de una Escuela de Formación Feminista.
- 4.- Creación de una Escuela de empoderamiento que permita la formación feminista de las ciudadanas de Bilbao, para promover su participación socio-política.
- 5.- Establecer un presupuesto que responda a las necesidades de las mujeres de Bilbao y, sobre todo, subvenciones dignas para las asociaciones feministas y de mujeres.
- 6.- Realización de un plan general de prevención de la violencia machista que dé respuesta a este problema estructural. Que trabaje como es debido sobre todo la prevención, y que también ofrezca y desarrolle todos los medios necesarios para hacer frente a diferentes casos de violencia.



Federazioaren web orrialdean, **ELKARTEAK** atalean hain zuzen, Bilboko auzo elkarteekin kontaktatzeko aukerak aurki ditzakezu, baita beste batzuekin, CEAV konfederazioa adibidez, ere.



FIESTAS

Es evidente que, en los últimos tiempos, las actividades de ocio y de cultura organizadas por el Ayuntamiento de Bilbao han disminuido considerablemente en lo que respecta a los barrios de Bilbao pasando a ser una cuestión secundaria para la institución municipal. Por contra, las partidas presupuestarias designadas al ocio y cultura de la ciudad, han ido destinadas a coorganizar, junto con empresas privadas, espectáculos de máximo nivel en espacios públicos exponenciales, dirigidos especialmente al turismo nacional y extranjero.

Las asociaciones y comisiones de los barrios, a pesar de las dificultades burocráticas, trabas para dejar material e infraestructuras e irrisorias ayudas económicas procedentes del Ayuntamiento, intentan mantener a costa de mucho esfuerzo voluntario, la actividad y los festejos de sus calles.

En cuanto al uso de espacios públicos hay que reseñar que es muy complejo poder usar lugares recién habilitados. Cuesta mucho romper esa barrera creada en zonas recién liberadas y que teóricamente están para el disfrute de la ciudadanía.

Es importante destacar que actualmente el Ayuntamiento canaliza las Comisiones de Fiestas a través de los distritos, aunque la realidad nos demuestra que en los distritos no se consensan ni se tiene poder de decisión en esta materia, lo cual obliga a las Comisiones de Fiestas a presentar de nuevo las cuestiones a tratar en el Área del Ayuntamiento correspondiente. Este ejercicio dificulta la comunicación entre organismos, ralentiza los procesos y agota la buena voluntad de las personas integrantes a las Comisiones de Fiestas (CF). En este sentido, cabe destacar que el movimiento popular y vecinal sigue llevando adelante, no con poco esfuerzo, su propia oferta, y se ha convertido en el único garante de lo poco de vida que hay en los barrios.

La realidad de las CF de los barrios es totalmente diferente. Hay algunos que al tener un quiosco o una plaza cubierta o cuadro eléctrico habilitado o toma de agua tienen ya una parte importantísima del gasto cubierto. Recordemos que la subvención es idéntica para todos los barrios y las infraestructuras no. Aunque todas ellas coinciden en valorar como escasas las ayudas económicas ofrecidas.

Por todo lo descrito en este diagnóstico, es necesario plantear un cambio en la política que el Ayuntamiento mantiene con los barrios. Así, sería importante poder plantear de manera conjunta y aunada, Ayuntamiento y Comisiones, una planificación integral para recuperar la vida de los barrios.

9 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.- Acondicionar con infraestructuras las plazas como recintos festivos y que no suponga un coste alguno para las comisiones de fiestas. Hace tiempo hubo una normativa para acondicionar con infraestructuras las plazas como recintos festivos (tomas de agua, desagües, luz,).
- 2.- Ofrecer y facilitar baños, escenario y carpas sin coste alguno por medio de sus proveedores habituales. Desde hace tiempo el Ayuntamiento no deja material para realizar las actividades que desarrollamos (escenario, urinarios, mesas, sillas, castillos, vallas). Con una pequeña inversión, el Ayuntamiento podría dejar también este material a otros grupos y rotar por multitud de actividades culturales.
- 3.- Asumir el coste del seguro del transporte del Gargantua y facilitar el transporte del mismo. Durante estos últimos años ha habido barrios que se han quedado sin poder usar el Gargantua, por poner como condición indispensable, la adquisición de un seguro de responsabilidad civil asociado al transporte.
- 4.- Ampliar los horarios festivos adecuándolos al actual contexto en Bilbao. Con respecto a la ordenanza, creemos que ha habido cambios y estos no se han aplicado a la ordenanza de las fiestas de los barrios. Por ejemplo, se han ampliado los horarios nocturnos de la hostelería en 2 horas por la noche coincidiendo con fechas especiales, al igual que en la Aste Nagusia se ha venido ampliando el horario.
- 5.- Reconocer a Auzotarrok como un interlocutor válido en el Ayuntamiento y así disponer de un local municipal para guardar el diferente material del que dispone.
- 6.- Dotar de fondos dignos a las fiestas de los barrios.
- 7.- Facilitar la burocracia, permisos, seguros...
- 8.- Elaborar una nueva Ordenanza de Fiestas con participación de Bilboko Konparsak, Jai Batzordeak, Auzotarrok, Federación de AAVV...
- 9.- Dentro de la Aste Nagusia se deberían descentralizar algunos actos de tal forma que pudieran hacerse en los barrios (teatro de calle, un concierto de música...)

JUVENTUD

La Federación apuesta por abordar de manera diferenciada la realidad juvenil en la definición de políticas para Bilbao. Considera imprescindible invertir en adolescentes y jóvenes y fomentar su participación en lo público ya que su punto de vista enriquece el proceso de desarrollo de la ciudad.

Se deben adoptar medidas para promover la participación joven mediante el desarrollo de programas, actividades, servicios de ocio, formación, información, asesoramiento y equipamientos específicos destinados a la promoción de la condición juvenil.

32 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

1. Abrir vías de interlocución con las agrupaciones juveniles para consultarles y hacerles partícipes de las políticas que les afectan.

Deportes

2. En San Mames se proyectó un polideportivo para disfrute público que está pendiente.

3. Crear una verdadera red de bidegorris que conecte, de forma segura, los barrios de Bilbao entre sí y con el centro dando así una cobertura adecuada a la iniciativa de las bicicletas eléctricas.

Educación

4. Favorecer la implantación y desarrollo de la universidad pública UPV, impidiendo la creciente elitización de los estudios universitarios ubicados en las universidades privadas, a las que se les concede ayudas y cede terrenos.

5. Crear espacios acondicionados (calefacción, enchufe, baño) para estudio abiertos los fines de semana en cada barrio. A veces abren salas en época de exámenes, pero cierran las bibliotecas.

6. Invertir en la educación pública (medios humanos, mantenimiento e infraestructura) para reforzar la escuela pública y así luchar contra la tendencia en varias zonas de Bilbao donde miles de chavales salen del barrio a estudiar a centros privados. En los centros educativos de los barrios, sin embargo, se van creando guetos, lo cual crea problemas de integración y tolerancia.

Espacio

7. Apostar por los locales auto-gestionados. Respetar los existentes (Gaztetxeak) y en los barrios en los que no existen, pero exista un movimiento juvenil organizado que lo demande, ejercer de mediadores para convertir un edificio público en desuso en un punto de encuentro socio cultural para los jóvenes.

8. Facilitar el uso del espacio público por asociaciones y grupos de los barrios, consensuándolo con los vecinos para , de acuerdo con la normativa municipal,

para organizar actividades socioculturales para el barrio, acabando con la burocracia que limita las actividades en la calle.

9. Creación de Centros juveniles: San Ignacio, Rekalde, Bilvi, Irala, Deusto, San Adrián,...

10. Creación de un Centro musical en Bilbao: locales de ensayo equipados e insonorizados gratuitos para grupos de música.

Ocio

11. Formar y motivar a la persona adecuada para gestionar el área de juventud y realizar una apuesta clara con un programa a largo plazo.

12. Descentralizar la gestión de actividades infantiles y juveniles para que, al diseñarse desde los barrios, se ajusten más a la realidad y necesidad de la juventud del barrio.

13. Ampliar el horario de gaztegun de lunes a sábado y no reducirlo en verano que es cuando más tiempo libre tienen los peques

14. Facilitar un pequeño almacén de material para uso público (carpa, hinchables, tomas de luz, ...) al que tengan acceso los grupos juveniles.

15. Potenciar que los grupos juveniles tengan la oportunidad de tocar en locales y zonas públicas.

16. Dotar a la oferta cultural de un enfoque juvenil en lo que a programación y accesibilidad se refiere.

17. Rehabilitación y cubrimiento de espacios deportivos en los barrios: Frontones y canchas.

18. Eliminar las casas de apuestas. El Ayuntamiento debe tener competencias a la hora de otorgar licencias y analizar las consecuencias reales que está teniendo en la juventud este tipo de locales (ludopatía)

19. Recuperación de los programas Jolastu Parkean y Gazte Gauda.

Precariedad laboral

20. Ser transmisor de las quejas y problemas de un sector formado en su gran mayoría por jóvenes: repartidores, hostelería, clases particulares...

21. Restringir la regulación de la normativa de concesiones para reducir la proliferación de empresas con condiciones precarias priorizando las alianzas con empresas que respeten los convenios locales.

22. Realizar un plan de retorno de la juventud, ligado con el rejuvenecimiento de los barrios, fomentando la vuelta de los jóvenes cualificados que marcharon al extranjero en busca de trabajo mediante un plan para la creación de puestos de trabajo cualificados potenciando el segundo sector (industria 4.0)

23. Prohibir de facto las empresas que ofrezcan trabajos indignos que de por sí, por sus condiciones, sean un modelo de explotación (Globo)

24. Trasladar los programas de empleabilidad que han dado buenos resultados en Bilbao Vieja a otros barrios.

25. Crear cursos para ayudar a sacar el título de graduado en educación secundaria complementarios a los programas específicos de formación e inserción laboral.

Transporte público

26. Mejora de las comunicaciones desde los barrios a las universidades y centros de estudio.

27. Negociar con el responsable de bizkaibus la rebaja en los precios de los billetes para la universidad de Leioa o valorar dar subvenciones para cubrir el transporte a las universidades.

28. Mejorar la conexión entre los barrios de la periferia entre ellos y con el centro de Bilbao.

Vivienda

29. Crear un plan real para reutilizar las casas vacías. Por ejemplo, penalizando a los propietarios de múltiples viviendas con una subida de impuestos, expropiación, o promoviendo su transformación en viviendas de alquiler regulados por el ayuntamiento.

30. Mejorar la iniciativa Alokabide, que no está llegando a la juventud, es un lavado de cara que no ha supuesto un cambio real de modelo. Las condiciones para acceder son prohibitivas para la mayoría de la juventud.

31. Regular de forma más restrictiva la cantidad y los requisitos del modelo de alquiler ocasional en las zonas turistificadas (airbnb).

32. Facilitar el acceso a la vivienda mediante un plan real y adecuado de alquiler social para la juventud.

Federazioaren web-orrian gure ondarearen parte diren dokumentu anitz kontsulta ditzakezu. Bereziki esteka hauetan (sartzeko sakatu):

[Publicaciones \(Hiritarrok eta beste auzo elkartearenak\)](#)
[Txostenak/Infomes \(Federazio eta beste batzuenak\)](#)



MEDIO AMBIENTE

Gestión de residuos. La generación de residuos urbanos supone uno de los problemas más graves a los que debemos hacer frente. Excepto por ligeras disminuciones en los años de la crisis económica, la generación de residuos ha seguido incrementándose en los últimos años, haciendo que cada vez sean necesarios sistemas de separación más costosos y lo que es peor aún, la construcción de incineradoras y mantenimiento de vertederos para eliminarlos.

En nuestro caso, la incineradora de Zabalgardi es la columna vertebral alrededor de la cuál gira toda la gestión de residuos. Es una incineradora con valorización energética, que la normativa europea sitúa en el

penúltimo lugar en la jerarquía de Tratamiento de residuos, sólo por encima de la eliminación en vertederos, dado que no permite cerrar el círculo de la Economía Circular, quemando residuos valiosos que se podrían aprovechar mediante la Reutilización y/o el Reciclaje.

Tras estos años, los índices de reciclaje no han crecido al ritmo deseado y exigido por la UE y aunque, según los datos que aporta el gobierno vasco, en el año 2017 el reciclaje era del 47%, unos análisis más precisos y adecuados a la metodología europea, dichos datos bajan hasta el 40%.

Solo la implantación del quinto contenedor en todos nuestros barrios tras años de demanda por parte de las entidades ecologistas, puede suponer un pequeño avance en este costoso y necesario avance por la Recogida Selectiva Total. No es suficiente y las instituciones deben poner en marcha nuevas medidas que animen y conciencien a la ciudadanía para conseguir las metas deseadas de Reciclaje, Respeto y cuidado del medio ambiente.

Espacio natural Bilbao al igual que el resto de Euskadi posee una gran riqueza natural. En el caso de nuestra ciudad podemos disfrutar del anillo verde, una zona de pequeños montes que rodean la ciudad. Pero este espacio natural no es accesible de una manera sencilla para la mayoría de la ciudadanía. Para algunas personas incluso no es accesible de ninguna manera, ya sea por problemas de salud o falta de tiempo.

Las escasas áreas verdes de las que dispone Bilbao sufren la plantación de especies arbóreas exóticas y poco adaptadas, así como de plantas ornamentales de temporada que se sustituyen en cada estación.

Todo ello supone un continuo gasto económico y de recursos naturales como agua y suelo. Quizás debemos recordarnos los beneficios de introducir zonas verdes en el núcleo urbano entre las que destacan combatir el estrés, la ansiedad y la depresión, reducir la contaminación y la posibilidad de sufrir inundaciones al drenar los suelos permeables, aumentar la posibilidad de realizar ejercicio físico, favorecer la interacción social, reducir notablemente el efecto isla de calor...

Otro punto a destacar es la calidad del agua de la ría, si bien es verdad que durante años la calidad de la misma fue mejorando, desgraciadamente en los últimos años esta mejoría se ha parado (pruebas deportivas han dejado de realizarse y menor afluencia de gente en eventos que realizan distintos barrios dentro de la ría).

Contaminación. La contaminación es un tema por todos conocido y que nos preocupa a los ciudadanos de una manera muy notable. Desde la contaminación acústica que hace imposible el descanso, pasando por la contaminación electromagnética, la emitida por empresas y para terminar por la producida por motivo del tráfico.

25 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Gestión de residuos

1.- Elaboración de un Nuevo Plan de Gestión de los Residuos, participativo, transparente y democrático, que apueste por la recogida selectiva en origen y desterrando la Incineración como Sistema de Gestión de los mismos.

2.- Impulso decidido a la Recogida Selectiva de la Materia Orgánica, para la elaboración posterior de compost y unido a esto la implantación de medidas e

incentivos fiscales que promuevan la Recogida Selectiva de esta Materia (40% de la bolsa de basura) en el quinto Contenedor.

3.- Construcción de nuevas instalaciones o nuevos tratamientos más acordes con las necesidades de la recogida selectiva en origen.

4.- Implantación del sistema de Depósito, Devolución y Retorno de envases (SDDR), para favorecer la mejor recogida de envases de plástico y latas.

Espacio natural

5.- Proporcionar zonas verdes de cercanía para toda la ciudadanía, de fácil acceso y que no sean meros espacios de hormigón en los que el contacto con la naturaleza es mínimo.

6.- Elaboración de un Plan del Medio Natural de los montes de Bilbao.

7.- Frenar la urbanización y la ampliación de pistas y asfaltado en montes.

8.- Realizar una política forestal regeneradora.

9.- Impulso a la Protección del Medio Natural Silvestre, protegiendo la fauna y flora autóctona.

10.- Apoyo a los núcleos rurales de Bilbao, fomentando la agricultura y ganadería de proximidad.

11.- Una jardinería ecológica, teniendo en cuenta las condiciones ambientales para cada nueva especie plantada, basada en el uso de especies autóctonas y en el ahorro de recursos.

12.- Mantener los esfuerzos para la mejora de la calidad del agua de nuestra ría.

13.- Tomar medidas para que al realizar las limpiezas tras grandes eventos muchos de los desperdicios no acaben en la ría.

14.- Asegurar el tratamiento y descontaminación de lodos.

15.- Recuperación y consolidación de la ribera del Cadagua desde Castrejana hasta Punta Zorroza, considerando al río Cadagua como un recurso vertebrador en igualdad con la ría.

16.- Canalización de las aguas fecales en el barrio Berriz de Artxanda.

17.- Establecimiento de una zona de seguridad para la caza en el entorno de la cornisa de Artxanda.

Contaminación

18.- Limitar la contaminación acústica sea cual sea su origen.

19.- Favorecer en el menor espacio de tiempo posible la salida de las empresas más contaminantes de los núcleos urbanos más poblados, y se evite la instalación de nuevas con esa problemática.

20.- Desarrollar una red de *bidegorris* con la mayor brevedad posible, tomando las medidas oportunas para favorecer el uso de la bicicleta y el transporte público (tratando que éste sea energéticamente lo más sostenible posible).

21.- No admitir la instalación de antenas en propiedades municipales.

22.- Control y medición de las antenas ya existentes, actualizando los datos y pudiendo disponer de ellos en la red.

23.- Tomar medidas de protección frente a los efectos electromagnéticos de manera preventiva.

Huertos Urbanos

24.- Huertos urbanos escolares en los centros municipales.

Pliegos de contratación y compras

25.- Establecimiento de criterios medioambientales sostenibles en los pliegos de compras y contrataciones del Ayuntamiento como ya llevan tiempo realizando muchos otros consistorios. Impulsando la contratación de energías renovables, recursos reciclados, reciclables y reutilizables, minimizando el uso del plástico...



Hiritarrok 29: bere kartel eta artikuluetan zehar, Bilboko auzo elkarte eta beste gizarte taldeen errebindikazio nagusiak ikustatzeko aukera

MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD, TRANSPORTE PÚBLICO

El Ayuntamiento de Bilbao ha hecho público su primer Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS 2015-2030). Es responsabilidad de los gestores políticos del Ayuntamiento plantear los objetivos sociales y de movilidad de la Villa, establecer prioridades, planificar y ejecutar las actuaciones tendentes a conseguir esos objetivos.

El PMUS propone corresponsabilizar a la ciudadanía, asociaciones, empresas, administraciones y partidos en la consecución de los objetivos mediante la creación de un FORO por la movilidad sostenible del que la FAVB debe formar parte.

En el Plan de Áreas de Oportunidad, Medios Mecánicos y Accesibilidad (PAOMMA) se establece un canal para que los ciudadanos y colectivos directamente relacionados con la accesibilidad puedan hacer llegar al Área de Obras y Servicios del Ayuntamiento sus propuestas de eliminación de las barreras urbanas.

Desde la FAVB vemos todo lo anterior como un conjunto de iniciativas positivas por parte de los gestores municipales. No obstante, creemos que el PMUS y el PAOMMA requieren de un contraste ciudadano con una visión de ciudad y reflexión colectiva. Pensamos que la FAVB y las propias AAVV pueden ofrecer esa corresponsabilidad que requiere el Ayuntamiento.

Movilidad La FAVB asumió en 2008 la tarea de editar, publicar y en 2014 actualizar, un Libro Blanco del Transporte Público (LBTP) que, creemos, ha marcado unas líneas de trabajo para el desarrollo de la movilidad en Bilbao.

Afortunadamente, aunque sin ningún tipo de reconocimiento por su parte, el PMUS recoge la mayor parte de las reivindicaciones que se definían en el LBTP.

Y, entre ellas, la de que el Ayuntamiento asuma la responsabilidad en este tema tan importante para el funcionamiento de la ciudad y para el equilibrio de los barrios en cuanto a cohesión social y económica.

Accesibilidad La definición, el diseño y el control del tejido urbanístico ha sido siempre responsabilidad del Ayuntamiento. A pesar de ello, se ha detectado la existencia de múltiples barreras urbanas evitables, pero que han sido permitidas, en la urbanización de zonas residenciales. Sólo actuaciones puntuales de rebaja de aceras o semáforos sonoros se pueden inscribir en este capítulo de facilitar la accesibilidad.

La FAVB ve muy positivo y necesario un mayor impulso al plan de creación de accesos verticales a los barrios altos y la aprobación de los criterios que deben regir el diseño urbano de la accesibilidad.

El equilibrio de los barrios en cuanto a cohesión social también está afectado por la facilidad o dificultad de esta accesibilidad horizontal y vertical de las zonas residenciales y de servicios.

La FAVB, estando de acuerdo con estas iniciativas, considera que le corresponde la responsabilidad, junto con las AAVV de los barrios, de plantear nuevas propuestas para el Pacto por los Barrios.

Para la mejora de la Accesibilidad, también debe contemplarse la utilización de autobuses de transporte público de recorrido específico pormenorizado en las zona más complejas que garanticen el acceso directo. Estos elementos deben tener una bonificación especial al usuario que facilite su uso cotidiano.

Transporte Público. La necesaria coordinación de los diferentes medios de transporte público (sean responsabilidad de la Administración que sean) planteada en el LBTP, ha quedado como uno de los elementos centrales para la mejora del servicio a los ciudadanos sin que de ello resulte un incremento de su coste para los usuarios.

El Ayuntamiento de Bilbao es responsable de coordinar los medios de transporte en el entorno urbano. La cohesión social y económica entre los barrios de Bilbao dónde, por ahora, no llegan los medios de transporte público de gran capacidad (metro, tren y Bizkaibus) y los barrios que sí disponen de esos medios de transporte depende fundamentalmente de una buena gestión de Bilbobus y de un uso adecuado de los medios de acceso verticales. Y todo ello es de exclusiva gestión municipal.

17 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Movilidad y Accesibilidad

1.- Priorizar las acciones dirigidas a resolver los problemas de accesibilidad y movilidad en diferentes Barrios Altos de Bilbao, como: Bértiz y Landeta, Otxarkoaga, Sagarminaga, Bolueta, San Francisco, Buia, Zabala, Betolaza, Masustegui, Altamira, Zazpi Landa y Zorroztza (Zorroztza) y otros como Urazurru-Zamakola y Abusu-La Peña.

En algunos de ellos se han realizado o iniciado ya obras pero siguen teniendo problemas de accesibilidad, movilidad y transporte público derivados de su emplazamiento en laderas empinadas, escasez de servicios y elementos mecánicos suficientes, frecuencias escasas, circulación lenta y paradas alejadas del transporte público, calzadas impracticables para el mismo, aceras estrechas o largos tramos de escaleras, viviendas sin ascensor, vehículos en superficie por falta de aparcamientos subterráneos a precios justos y riesgos de accidentes.

2.- El Ayuntamiento debe potenciar a los barrios periféricos y es en ellos donde más se necesita generar bienestar y calidad de vida para sus residentes. El Ayuntamiento lleva instalados 34 elementos mecánicos (escaleras, rampas y ascensores) en toda la ciudad. En los consiguientes planes de actuación en aquellos puntos donde se hacen igualmente necesarios deben tener bien definidos sus plazos y presupuestos.

3.- Se han de mejorar los servicios que se ofrecen al ciudadano en los mismos barrios donde reside. La mayor calidad de vida de los barrios es un factor social que actúa en pos de una reducción de las desigualdades haciendo que cualquier ciudadano tenga más dudas al evaluar las diferencias entre residir en un barrio u otro. Esta potenciación social y de servicios básicos en los barrios periféricos depende muy especialmente de la mejora de la accesibilidad y la movilidad de sus habitantes.

4.- Planificar y generar un nuevo Anillo que una los núcleos urbanos de los barrios altos entre sí. A diferencia del Anillo Verde este Anillo sería un corredor mixto que conecte zonas urbanas y que puede permitir un uso peatonal y un uso vial fundamentalmente para el transporte público. en Zorroztza y Zorroztgoiti con Altamira, Kobetas, Masustegui, Monte Carmelo, Peñascal, Larraskitu, San Adrián, La Peña, Bolueta, Otxarkoaga, Urbarri, Ciudad Jardín, Ugasko, Arangoiti, Enekuri, Ibarrekolanda y San Ignacio.

Un paseo urbano o periurbano que permitiría disfrutar, paseando, de unas buenas vistas de la Villa sin grandes desniveles y con seguridad.

5.- Repensar los parques y plazas de la villa como zonas de paso para moverse andando entre barrios y no solamente como lugares donde encerrarse o aislarse del entorno.

6.- Eliminar las barreras en todos los terrenos urbanos de titularidad municipal y facilitar los recorridos peatonales de la villa. Definir y construir corredores

peatonales y viales entre los barrios, y no solo desde los mismos, hacia el centro de la ciudad.

Transporte Público.

Acelerar todas las medidas dirigidas a la coordinación del transporte público

7.- Billete Único con integración tarifaria. A igual recorrido entre origen y destino igual precio, sean cuales fueren los medios de transporte utilizados.

8.- Inter-modalidad, creando Estaciones Intermodales urbanas en puntos estratégicos de la ciudad que faciliten los transbordos entre los diferentes medios.

Definir y probar de forma preliminar el funcionamiento de una o varias Estaciones facilitando al usuario el proceso de cambio de medio de transporte con comodidad, rapidez y seguridad: entre autobuses de Bilbobus y/o Bizkaibus y/o Metro/Tranvía/Tren Cercanías, etc. Abando, Moyua y Arenal podrían ser lugares adecuados para diseñar esas estaciones intermodales de prueba.

9.- Creación de nuevas líneas de Metro. En Bilbao, la creación de la L4 entre Matiko y Rekalde es una reivindicación histórica de los barrios del sur de la villa. Para esta línea, es imprescindible que se realice un estudio informativo participativo que dé cabida a las aportaciones de los agentes sociales y que esa línea de Metro cubra, prioritariamente las verdaderas necesidades de barrios como Rekalde, Irala, San Adrián, Zabala o Miribilla.

10.- Mejora de la red ferroviaria de cercanías en cuanto a frecuencias, tarifas y coordinación con otros medios de transporte. Esto supondría, tras una posible transferencia a la CAPV de estas líneas, la mejora en el transporte para barrios como Miribilla, Abusu-La Peña, Zorroztza e Irala.

11.- Creación de servicios "expres" de Bizkaibus. Servicio de autobús a los principales centros de actividad con una alta frecuencia y autobuses eléctricos de alta capacidad, que permitan luego trasbordar y coordinarse con los servicios que se dirigen a los barrios/pueblos con una red coordinada. Por ejemplo: EHU-UPV Leioa, Aeropuerto, Parque Tecnológico de Zamudio, etc...

12.- Mejora de la red de Bilbobus. Como hito próximo debemos tener en cuenta la licitación del servicio de Bilbobus que se realizará a finales de este año 2018.

Es el momento para estudiar los cambios y mejoras sobre la red de autobuses más acorde a las necesidades de las bilbaínas y bilbaínos.

En este sentido se hace necesario definir más líneas transversales de Bilbobus uniendo entre sí los barrios cercanos y analizar su viabilidad económica y social de cara a complementarlas con algún recorrido hacia el centro de la ciudad.

También lanzar una reordenación urgente de las líneas de Bilbobus evitando que haya varios autobuses en cola (uno detrás de otro) en más de dos paradas consecutivas. En Deusto se puede disfrutar de ver pasar en caravana un 10 con un 13 y un 18 que se mueven por las mismas paradas desde San Ignacio hasta Moyua. Además, llegar a zonas a las que actualmente no llega, como por ejemplo en la línea A-7, llegar hasta el barrio de San Roke y hasta el aparcamiento del Monte Avril

13.- Revisar emplazamientos necesarios con marquillas, tiempo de paradas, etc., que en el PMUS se va hasta el año 2030 sin definir un orden de actuaciones concreto.

14.- Impulso y más apoyo al Plan de Áreas de Oportunidad, Medios Mecánicos y Accesibilidad (PAOMMA) en lo que se refiere a la accesibilidad al transporte público. En estos últimos años y con la llegada del Metro, se ha avanzado mucho en este tema, pero hoy es el día donde personas con diferentes discapacidades no pueden usar el transporte público o lo hacen con mucha dificultad.

En este ámbito del PAOMMA existe coordinación con otras áreas como Obras, Servicios y Urbanismo por lo que debería ampliarse y acelerarse las medidas que hay previstas como la creación de rampas, rebajes de aceras, autobuses verdaderamente accesibles, estaciones de ferrocarril y metro, taxis adaptados, etc. Recordamos que hay una ley de accesibilidad en el Estado que ningún medio de transporte la cumple y un informe del Ararteko que lo deja en evidencia.

La FAVB se ofrece a formar parte del Grupo de Trabajo que hoy integran FEKOOR, HARTU EMANAK, ONCE y otras

15.- Plan de aparcamientos disuasorios. Debería diseñarse en la periferia de Bilbao, un plan de aparcamientos disuasorios junto a las estaciones de cercanías y metro, como por ejemplo Abusu-La Peña, Zorrotza, San Ignacio, Bolueta, etc...

16.- Propiedad y gestión pública del transporte público colectivo. Ante la tendencia de las instituciones a realizar la explotación del transporte público a través de licitaciones y concesiones a empresas privadas, debe primar un modelo de gestión del transporte y propiedad de los activos que recaiga directamente en las administraciones públicas.

Como ya sucede en la educación y en la salud, esta es la única garantía para poder ofrecer un servicio de transporte público de calidad a toda la ciudadanía y que respete unas condiciones laborales dignas para las plantillas.

17.- Impulsar Acuerdos y planes de actuación con todas las administraciones públicas competentes para que sean recogidos, en sus Planes de Movilidad de los diferentes territorios que incluyan Bilbao, los objetivos cuya responsabilidad se comparte. Un ejemplo puede ser el estudio para medio plazo de nuevas Terminales Intermodales de largo recorrido en las que confluyen, como en Abando y Termibus-Basurto, medios de transporte ferroviario y autobuses. Posibles emplazamientos: Ansio, Sarratu y Urbinaga.



En la página web de la Federación puedes consultar múltiples documentos que forman parte de nuestro patrimonio. Especialmente en las secciones (pulsar para entrar):

[Publicaciones](#) (Hiritarrok y de otras AAVV)
[Txostenak/Infomes](#) (De la Federación y otros)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESCENTRALIZA- CIÓN

Tras la aprobación de un nuevo Reglamento de Distritos el pasado año 2017, se culminó un proceso de revisión decepcionante: no se avanzó un centímetro sobre el anterior reglamento.

Bien al contrario, hay algunos aspectos más restrictivos, como es el desarrollo de las comisiones de trabajo, que regula y restringe estas sobre la situación anterior.

También está bloqueado el proceso abierto en torno al resto de la Participación en foros municipales, consultas, y otros... y no parece que tampoco se vayan a dar avances significativos.

Por eso, debe abrirse un nuevo camino para profundizar en una verdadera participación vecinal, que ahora no debemos perfilar sus características, pero que si debe ser en una relación abierta entre la administración municipal y los movimientos sociales y asociaciones.

Por ello, y como líneas básicas de avance, proponemos:

5 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.- Reconocer a la Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao en todos los Foros y Consejos municipales, asignando representación estable en ellos.
- 2.- Recuperar el debate sobre Participación Ciudadana con los movimientos sociales de la villa. Creando un grupo de trabajo que inicie el proceso.
- 3.- Iniciar el traslado de competencias y presupuestos a los distritos, de manera continuada y en las diversas áreas. Como paso inicial empezando por Fiestas, Cultura, Seguridad y Acción Social
- 4.- Participación en la Gestión de Centros Cívicos y municipales, formando comisiones mixtas para la gestión de locales
- 5.- Poner los locales, medios y materiales de los Centros Cívicos a disposición de las asociaciones y vecindario, acabando con las normas restrictivas y fomentando el uso y disfrute de estos medios municipales



Hiritarrok 29: bere kartel eta artikuluetan zehar, Bilboko auzo elkarte eta beste gizarte taldeen errebindikazio nagusiak ikustatzeko aukera

SALUD PÚBLICA

La caída del gasto sanitario público y de la disponibilidad de recursos como consecuencia de la crisis económica de los últimos años es un hecho incontestable en nuestro país y en nuestra ciudad.

De igual manera, el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo está tratando de forma desigual a los distintos sectores sociales, empobreciendo a los más vulnerables y manteniendo las rentas o, inclusive aumentando, en los grupos sociales más favorecidos de la economía.

Los niveles de desigualdad económica conducen a los hábitos y desigualdades sociales que padecemos. Y el impacto de éstas en la salud y expectativa de vida es muy grande impidiendo la cohesión social de nuestros barrios.

Si continuamos con la actual situación social y demográfica habrá más personas vulnerables por sus condiciones de salud y más personas de mayor edad viviendo más años en condiciones precarias, con necesidad de mayores cuidados profesionales y sanitarios y también con mayores necesidades de protección social.

El Ayuntamiento de Bilbao no permanecerá impasible porque la mayor parte de las competencias en materia de salud correspondan a Osakidetza y al Gobierno vasco. Al contrario: mediante acuerdos y compromisos recíprocos contribuirá a potenciar la equidad en la defensa de la Salud de las vecinas y vecinos de nuestros barrios, incorporando dicho valor en todos los ámbitos de actuación municipal y en las iniciativas que se señalan en los correspondientes apartados.

El Ayuntamiento potenciará los barrios como instrumentos generadores de bienestar y calidad de vida mediante el fomento de distintos factores sociales que actúan reduciendo sustancialmente las desigualdades en salud pública.

Hay pruebas suficientes que muestran cómo las desigualdades en Salud pueden reducirse poniendo en práctica políticas sociales apropiadas en factores como las condiciones de trabajo y su retribución, los hábitos de vida, alimentación, estrés, ejercicio físico, características de la vivienda y su entorno, participación ciudadana efectiva, etc.

17 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

Fortalecimiento de los Centros de Salud

- 1.- Impulsar acuerdos y planes de actuación con las administraciones públicas competentes para que sean recogidos en sus Planes de Desarrollo.
- 2.- Puesta en marcha de nuevos Centros de Salud o ampliación de los existentes, en aquellos barrios que lo necesiten.
- 3.- Creación de nuevos servicios como rehabilitación, fisioterapia, higiene dental, psicología, salud mental y podología para mayores de 65 años
- 4.- Apoyo económico, social y administrativo para los Centros y los profesionales que los atienden, incentivando la dedicación exclusiva. Aumentar su capacidad resolutoria, ampliación de plantillas y horarios de atención tanto de mañana como de tarde, allí donde se necesite.
- 5.- Impulso de las actividades comunitarias de participación ciudadana directa y de los agentes sociales y sindicales en todos los centros de salud: formati-

vas, seguimiento de la calidad de los servicios y listas de esperas, emergencias, etc.

- 6.- Creación y mejora de los equipamientos sociales para personas mayores que favorezcan sus necesidades de convivencia y atención en aquellos barrios que los requieran.

Puesta en práctica de políticas sociales que reduzcan las desigualdades en salud

- 7.- Garantizar los derechos de los más vulnerables: Según la "Carta Europea de los Derechos Humanos en la Ciudad" el Ayuntamiento es el medio para garantizar los derechos a los más vulnerables, asegurar servicios básicos para la ciudadanía y hacer frente a necesidades de vecinos y vecinas.

Los colectivos de ciudadanos y ciudadanas más vulnerables tienen derecho a gozar de medidas específicas de protección. Las personas discapacitadas deben ser objeto de una asistencia municipal específica.

8.- Contribuir a alcanzar el pleno empleo: Los ciudadanos y ciudadanas de Bilbao tienen derecho a disponer de recursos suficientes, mediante un empleo digno que garantice la calidad de vida. Para hacer efectivo el derecho al trabajo debemos fomentar la puesta al día y el reciclaje de los trabajadores a través de la formación continua.

El Ayuntamiento de Bilbao se compromete a no firmar ningún contrato municipal que no incorpore una cláusula de rechazo al trabajo ilegal.

Igualmente, y en colaboración con las demás instituciones públicas y las empresas, garantizará la igualdad de todas las personas en el trabajo, para impedir toda discriminación por motivos de nacionalidad, sexo, opción sexual, edad o discapacidad en materia de salario, de condiciones laborales, de derecho de participación, de promoción profesional y protección contra el despido.

9.- El Ayuntamiento, en cooperación con las asociaciones vecinales y culturales, fomentará un mayor desarrollo de la vida cultural urbana en la totalidad de sus barrios.

El acceso, con las mismas oportunidades, a la educación y la cultura en todas sus modalidades trae como resultado una ciudadanía más exigente en sus hábitos de vida y de salud.

Se pondrá a disposición de los ciudadanos y ciudadanas nuevos espacios públicos, además de los centros cívicos y en régimen de cogestión, para actividades culturales y sociales en condiciones de igualdad para todos.

10.- Ejercicio efectivo del derecho a una vivienda y un entorno digno: Debe garantizarse a todos los ciudadanos y ciudadanas una vivienda digna, segura y salubre y un entorno ambiental y de servicios que contribuya a una vida sin estrés.

Dichos equipamientos deben comprender estructuras de acogida para los sin techo que garanticen su seguridad y su dignidad y estructuras para las mujeres víctimas de la violencia y, en particular, de la violencia doméstica y malos tratos, y para las que intentan salir de la prostitución.

11.- Defender la tranquilidad en las calles y la inviolabilidad de las viviendas: El Ayuntamiento defenderá el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a dis-

frutar de tranquilidad, descanso y un medio ambiente limpio en su ciudad, controlando estrictamente la emisión de cualquier tipo de contaminación atmosférica o acústica y muy especialmente en el interior de las viviendas. De la misma forma tomará las medidas pertinentes para que en el Mapa del Ruido se incorporen los resultados del impacto acústico del ocio nocturno y las acciones que correspondan para reducirlo.

12.- Garantizar el ocio y el deporte: Las autoridades municipales reconocen el derecho de los ciudadanos y ciudadanas a disponer de espacios lúdicos específicos y de calidad.

Facilitarán la participación activa en el deporte asegurando en los barrios las instalaciones necesarias para la práctica deportiva a disposición de todos los ciudadanos y ciudadanas y muy especialmente para la juventud. En este sentido, el Ayuntamiento acelerará la puesta en marcha de un Plan de construcción de Polideportivos en aquellos distritos y barrios que no cuenten con él.

El Ayuntamiento asegurará actuaciones en el ámbito alimentario.

13.- Promocionar hábitos y espacios alimentarios sanos y diversos: En el ámbito de sus competencias, el Ayuntamiento velará por la protección de los consumidores. Para ello, y en lo que se refiere a los productos alimenticios, garantizará o hará garantizar el control de los pesos y medidas, de la calidad, de la composición de los productos y la exactitud de las informaciones, así como los períodos de caducidad de los alimentos.

14.- Mejorar las condiciones higiénicas de los barrios y su ámbito alimentario

15.- Fomentar los hábitos saludables de alimentación promocionando la educación alimentaria y estimulando la oferta y consumo de alimentos saludables, cercanos y ecológicos.

16.- Asegurar las necesidades alimentarias de la población, especialmente de la más vulnerable.

17.- Implicar al vecindario en el conocimiento de su entorno y sus necesidades alimentarias.



En la página web de la Federación, en el apartado de **ELKARTEAK** dispones de la posibilidad de contactar con las AAVV de Bilbao a través de los datos que nos han cedido, así como con otras como CEAV,...



URBANISMO

La FAVB ha participado en el desarrollo del PGOUB y ha presentado alegaciones, especialmente en Áreas de Regeneración y Renovación Urbana.

Se realizaron visitas, reuniones y contactos con las AAVV de los barrios recogiendo con mayor detalle y documentación gráfica aquellos aspectos que se aportaron a la Comisión de elaboración del PGOU, para su examen y tratamiento adecuado en el proceso de debate participativo y de aprobación del propio Plan General.

Pero este Pacto por los Barrios debe también insistir en que la vivienda es un derecho de uso y que la administración pública debe de impulsar el acceso a ella.

Por otro lado, hay que reconocer que existen aún núcleos de infravivienda en barrios altos de la ciudad con una situación de insalubridad arraigada, humedades por ser plantas bajas y encontrarse bajo rasanante, defectos en la conducción y recogida de aguas fecales, inaccesibilidad y escasa iluminación natural.

5 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

- 1.- Priorización de la rehabilitación de vivienda sobre la nueva construcción.
- 2.- Promover medidas legales desde las instituciones para que las personas propietarias de viviendas vacías durante un periodo mayor de tres años, tenga que ponerlas a disposición de las necesidades en régimen de alquiler social.
- 3.- La nueva construcción de vivienda se debe de limitar a los realojos de zonas a regenerar como ya se está llevando a cabo y siempre con el acuerdo del vecindario a través de procesos participativos.
- 4.- En la reordenación de algunos barrios con el derribo de viviendas que señala el PGOU, adoptar como criterio la permuta de vivienda por vivienda, metro por metro en los casos de las viviendas en propiedad y en los de alquiler facilitar otra vivienda de las mismas características sin que ello suponga el incremento de los costes de la renta.
- 5.- La reubicación de barrios enteros desde el punto de vista de una urbanización más racional, debe ser hecha igualmente con el consentimiento mayoritario de los residentes en los barrios a replantear.

Otxarkoaga, 12 de enero de 2019

PUEDES DESCARGAR [AQUÍ](#) LAS CONCLUSIONES DE LA JORNADA DE DEBATE DE LAS AAVV SOBRE

TURISTIFICACIÓN Y OCIO NOCTURNO



EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS

Los equipamientos son aquellas dotaciones imprescindibles para el funcionamiento de la estructura social y cuya cobertura ha de ser garantizada colectivamente. La existencia de los equipamientos públicos es una pieza clave de cualquier estrategia de intervención social democrática de la ciudad.

Los equipamientos son necesarios para el desarrollo de la vida en las ciudades, y su correcta distribución y número, será clave para su éxito en el desarrollo de sus funciones, así como para la consecución de la satisfacción ciudadana.

El Ayuntamiento debe garantizar una buena calidad de vida a sus residentes. Los equipamientos públicos básicos son un factor de calidad residencial igual que los relacionados con la educación básica, secundaria y F.P. cuando evitan los grandes desplazamientos de niños/as y jóvenes entre los barrios y el centro. Así mismo, cabe hablar de los servicios sanitarios y equipamientos deportivos, socio-culturales, de ocio y comerciales, de atención a la tercera edad y otros que tratamos a continuación.

204 PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

ACCESIBILIDAD

DISTRITO 1 ARANGOITI:

- 1- Necesidad de un acceso mecanizado (ascensor-funi) en la ladera del parque, cerca de San Pedro.
- 2- Semi-peatonalización de las calles

DISTRITO 1 DEUSTO:

- 3- El problema principal es el tráfico infernal, ya que es una de las entradas a Bilbao

DISTRITO 1 EL CANAL/SAN IGNACIO

- 4- Rebajes de aceras, colocar orejeras donde sea necesario
- 5- Eliminar bordillos alrededor de los árboles en las aceras
- 6- Trasladar los contenedores detrás de los pasos de cebra (visibilidad)
- 7- Impulsar desde el Ayuntamiento la colocación de ascensores en viviendas que carecen de ellos en San Ignacio.
- 8- Sacar orejeras.: Cruce C/Larrako Torre con C/Islands Baleares junto al Ambulatorio:
- 9- Rebajar mediana del Cruce Avda. Lehendakari con C/Benidorm
- 10- Colocar Paso de cebra con semáforo a la altura de Camino Etxezuri.
- 11- Adecentar zona alrededor de la Plaza Elorrieta: calles de único sentido y aparcamientos en batería.
- 12- Asfaltar Avda. Lehendakari Aguirre, sobre todo los pasos de cebra.
- 13- Aumentar anchura acera C/Ibarrekolanda y C/Arbolagañe a 3 metros (como el resto del barrio).
- 14- Revisar hundimiento e inundabilidad de la C/Zarandoa.
- 15- Calle Larrako Torre: Adecentar jardines (colocar bordillos alrededor de las zonas verdes y flores).
- 16- Adecentar la zona verde de la Plaza Astigarraga, frente a casas americanas.

- 17- Sanear la zona alrededor de los pabellones industriales de Elorrieta

- 18- Peatonalizar la entrada del mercado por la C/Mediterráneo 2-4

DISTRITO 1 RIBERA

- 19- Entrada y salida del barrio para peatones, mediante una pasarela entre la Ribera y el paseo de Botica Vieja, como en principio estaba diseñado.
- 20- Reforzar la única lanzadera existente. Desde que colocaron el puente de Frank Gehry, pierde tiempo con los semáforos y llega tarde a los transbordos
- 21- Se cierra la entrada del barrio cada vez que se organiza un evento deportivo
- 22- Parar el deterioro de los IBIS
- 23- Mejorar la seguridad general del barrio
- 24- Desratización masiva y mensual ya que al mover las tierras del canal se está plagando de roedores.
- 25- Renovación de la Red de aguas
- 26- Limpieza de aceras y pretil

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

- 27- Escalera mecánica y/o rampa en Centro de Salud -Ugarte.
- 28- Escalera mecánica y/o rampa o ascensor en Kepa Enbeita-Ugarte-Gárate (acceso a metro).
- 29- Escalera mecánica y/o rampa o ascensor entre Irumineta y Txotena. Y entre Irumineta-Langaran y Txotena
- 30.- Mejora del mantenimiento general del colegio Ramón y Cajal y colocación de un ascensor interior
- 31- Ascensor junto a Farmacia Pau Casals
- 32- Estudiar un servicio de transporte público con zonificación especial que comunique las diferentes alturas y calles.

ACCESIBILIDAD (sigue)

DISTRITO 4 BEGOÑA:

33- Solo consta del ascensor, previo pago, del metro. Inaccesible en silla de ruedas.

34- Las escaleras de Begoña, por su interés histórico, no se pueden modificar y su estado actual imposibilita su uso para las personas con movilidad reducida. Se propuso un ascensor en Prim hasta el Museo.

35- Santo Domingo de Guzmán cederían unos terrenos para poder hacer unos ascensores o funicular.

36- La opción de una línea de autobús es casi imposible ya que casi no hay posibilidad de acceso.

DISTRITO 4 SANTUTXU:

37- Centro cívico inaccesible en silla desde arriba y no se puede bajar si llegas en ascensor al Karmelo.

38- En el parque Larreagaburu la acera suele estar invadida por vehículos.

39- Es necesario un pasamanos en el Centro de Mayores Luis Luciano Bonaparte.

DISTRITO 5 SAN ADRIAN:

40- Elementos mecánicos (rampas mecánicas, elevador) para cubrir la cuesta de Alto Kampazar y tener acceso a los locales de la iglesia, centro para mayores Gurekabi y parada de autobús de la línea que une el barrio con el Ambulatorio de especialistas médicos en Rekalde.

41- Colocación de badenes de diferentes puntos del barrio.

DISTRITO 5 BILVI:

42- Peligrosas escaleras de cristal con muchos puntos de miedo

43- Ampliación de aceras (estrechas)

44- Ascensor para acceder a Mirilla (existe proyecto) y colocación de ascensores en las casas, en su mayoría, de personas mayores

45- Mejorar la limpieza del barrio

DISTRITO 5 CASCO VIEJO

46- Combatir los ruidos

47- Mejorar la recogida de basuras

48- Gestionar la ocupación del espacio público mediante la consulta perceptiva, aunque no sea vinculante, a la comisión técnica del distrito para el permiso de terrazas

DISTRITO 5 ZABALA:

49- Restauración y accesibilidad del centro cívico

50- Boca de metro en esquina Xenpelar de la línea L4

51- Conexión Bilbobus con la lado oeste de la ciudad

52- Ascensores en Tenor Constantino, y c/ Agarre (planteados)

DISTRITO 5 SOLOKOETXE:

53- Gratuidad para el ascensor de Solokoetxe, rescata la concesión. Horario ampliado los fines de semana y coordinado con el del Metro.

DISTRITO 6 ABANDOIBARRA:

54- Hay muchas calles intransitables para los peatones por causa de la instalación de las terrazas (generalmente con elementos fijos). Se propone devolver a las calles su función social, dando prioridad al peatón y no a las terrazas.

DISTRITO 7 IRALA:

55- Mayor frecuencia de autobuses, sobre todo al hospital.

56- Accesos mecanizados en varias partes del barrio.

57- Mejorar los accesos al barrio.

DISTRITO 7 REKALDE:

58- Autobús: poca frecuencia; no llegan a la roseta (campo de fútbol); el que termina en el hospital sale cada hora; existe mala coordinación de autobuses ya que todos salen a la misma hora: el 27, 72 y 77 hacen las mismas paradas.

59- Metro: a la espera de la línea 4

60- Accesibilidad: continúan existiendo barreas arquitectónicas y falta de elementos mecánicos para las zonas altas (Artazu Bekoa)

DISTRITO 8 BASURTO:

61- Al centro de salud se le imposibilita que las ambulancias lleguen hasta la puerta

62- La calle Autonomía. Hay mucho tráfico, con retención debido a la confluencia de líneas de autobús (Bizkaibus y Bilbobus) y tranvía. Esta arteria principal queda reducida a un carril de entrada y otro de salida. Se debería estudiar la posibilidad de mejora, incluyendo posibles soterramientos.

63- En el entorno de San Mamés, los días con evento se limita excesivamente el acceso a portales, garajes y metro al vecindario.

DISTRITO 8 ZORROZA:

64- Mejora de la accesibilidad al Jardín de Zorrotza, con ascensor y rampas.

65- Ascensor en el Club de Jubilados

66- Reurbanización de La Landa

67- Incorporar aceras en el Alto de Kastrexana uniendo Zorrotza con el resto de Bilbao

68- Cubrición de la acera del puente de Burtzeña

APARCAMIENTOS

DISTRITO 1 ARANGOITI:

69- Necesidad de nuevas parcelas de aparcamientos

DISTRITO 1 DEUSTO:

70- Las terrazas se comen las plazas de aparcamiento. No hay aparcamientos suficientes, ni privados

71- Ibarrekolanda, San Ignacio y Elorrieta reclaman la OTA en el barrio. Esto permitiría peatonalizar algunas calles.

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

72- Larrakoetxe 9 . Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas. Dependiendo de afección a Metro.

73- Larrakoetxe 7 . Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas.

74- Colegio F.Goya, Patios. Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas. Dependiendo de afección a Metro.

75 Centro Comercial Lozoño. Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas. Hay que remodelar completamente el Centro Comercial y replantear su función y colocación.

76- Txotena 66- 64 - 50/52/54/56. Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas.

77- Pàu Casals 3 . En futuro centro comercial construir Aparcamiento subterráneo para residentes, varias plantas.

DISTRITO 4 SANTUTXU:

78- Las parcelas de apartamentos en la vía pública de OTA o sin ellas van desapareciendo, dando paso a la creación de aparcamientos privados. Hay que crear un parking público gratuito.

DISTRITO 5 ZABALA:

79- Ante la llegada del tren de alta velocidad, TAV, se crearán aparcamientos, algunos deben de ser para residentes en el aparcamiento soterrado y urbano

DISTRITO 7 REKALDE:

80- Se hacen ensanchamientos de aceras y obras, lo cual repercute en el número de aparcamientos en el barrio. Se han hecho varias propuestas al respecto, tales como utilizar los huecos que dejan la autopista para creación de aparcamiento soterrado y la utilización de edificios en desuso

DISTRITO 8 BASURTO:

81- Ampliación de OTA a las zonas altas del barrio puesto que es imposible aparcar ya que absorbe la necesidad de plazas del hospital de Basurto que no cuenta con aparcamiento y otros que vienen a Bilbao.

DISTRITO 8 ZORROZA:

82- Mejora de los aparcamientos (vigilancia) y buscar nuevas zonas.

EQUIPAMIENTOS COMERCIALES

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

83- Nuevo centro comercial en Pau Casals, desde la actual oficina BBK en el nº 8 hasta la escalera Lozoño - Pau Casals. Con salida de las lonjas a la fachada de la calle P. Casals y aumento de acera con plazoleta. (Incluida en Propuesta Corazones de Barrio 2012.)

84- Vivero de empresas que favorezca la actividad económica y el empleo.

DISTRITO 5 BILVI:

85- Es necesario animar una zona comercial, que ahora no existe, solo de bares.

DISTRITO 5 ZABALA:

86- Reactivación comercial de la manzana Mena Amparo. (Pendiente de reunión con Fran Viñez, obras y servicios, y SURBISA)

EQUIPAMIENTOS CULTURALES

DISTRITO 1 ARANGOITI:

87- Baserri: ampliación de horarios

DISTRITO 1 DEUSTO:

88- Solo Bidarte, centro cívico de oferta insuficiente.

DISTRITO 1 EL CANAL/ SAN IGNACIO:

89- Potenciar la Euskararen etxea: mejorar las zonas verdes colindantes (existe un proyecto presentado)

DISTRITO 1 RIBERA:

90- Proyecto Bizinahi, en antiguo edificio de Cadena Vicinay. Hoy es un local vecinal autogestionado para actividades culturales, sociales y deportivas.

DISTRITO 2 ARTXANDA:

91- Creación de un Centro de carácter socio-cultural, en las instalaciones de lo que fue el antiguo restaurante San Roke y que es de propiedad municipal.

DISTRITO 2 URIBARRI:

92- Las bibliotecas son insuficientes en época de exámenes y no existen lugares para hacer trabajos de grupo.

93- Los grupos de fiestas no tienen donde almacenar las cosas.

EQUIPAMIENTOS CULTURALES (sigue)

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

94- Crear un pabellón polivalente y multiusos remodelando el frontón largo de la vaguada de Lozoño. (Incluida en Propuesta Corazones de Barrio 2012).

95- La antigua Fábrica de Otxarpan debe ser protegida por su valor histórico-arquitectónico. En él crear un centro de actividades económicas industriales limpias que sirva de motor económico para el barrio.

DISTRITO 4 SANTUTXU:

96- Necesidad de tomas eléctricas y de agua en Bazarate para fiestas y actividades.

97- Se precisa una zona cubierta que proteja actos de las inclemencias del tiempo.

98- Mejorar la oferta cultural que ahora es escasa.

DISTRITO 5 SAN ADRIAN:

99- Necesidad de una biblioteca, local de reuniones o local polivalente ya sea habilitando el local de viviendas municipales de la Plazoleta María Jesús o cediendo el local existente en Goiko Torre 6

DISTRITO 5 ATXURI:

100- Que la estación sea un equipamiento público, polivalente, sin usos lucrativos, que dé servicio a las personas, atendiendo la vida cotidiana de Atxuri y alrededores, con actividad cultural y social, con espacio tanto interiores como espacios públicos ligados a la ría

Una realización que aborda aspectos culturales, educativos y urbanísticos: Ampliación del patio de la escuela García Rivero; Plaza cubierta; Paseo/parque público arbolado junto a la ría; Cambio del trayecto del tranvía para que no sea una barrera, para/con la ría; Biblioteca pública; Espacios y salas polivalentes; Infraestructuras para niños/as y para; Espacio para el arte.

DISTRITO 5 BILVI:

101- Casa cuna Urazurrutia: una remodelación que atienda a los intereses del barrio en atención, formación y cultura.

DISTRITO 5 CASCO VIEJO:

102- Aplicar el PER para defender el patrimonio histórico y gestionar el crecimiento del turismo

DISTRITO 5 ZABALA:

103- Centro de interpretación intercultural

104- Placas denominación de casas de ferroviarios. En proceso

DISTRITO 7 IRALA:

105- Pabellones: demanda de locales culturales

106- Centro de distrito: el actual no se puede considerar como tal.

DISTRITO 7 REKALDE:

107- Aula de cultura: hace 3 años, tras 30 años siendo utilizada por la coral para los ensayos y aumentar hasta el hastío los requisitos para poder utilizarla, el aula de cultura del colegio de uso público ha sido cedida por el ayuntamiento, en exclusiva, a una asociación del barrio. Hace 3 años firmó un convenio de cesión por 4 años de un local para que fuese gestionado por la asociación de vecinos pero siguen sin dar respuesta al problema que ellos generaron. El vencimiento de la gestión se cumple el año que viene.

108- Música y teatro: desde el cierre de Kukutza la oferta en este aspecto se vio muy mermada, el Ayuntamiento trata de compensarla con dos actos puntuales durante el año pero nada más.

DISTRITO 8 BASURTO:

109- No hay euskaltegi y el centro municipal tampoco oferta esta actividad.

110- Necesidad de un salón de actos-sala polivalente con capacidad y funcionalidad suficiente, que mejore la actual del centro cívico.

DISTRITO 8 ZORROZA:

111- Creación de un nuevo centro cívico

112- Recuperación del patrimonio industrial (puente Alzola, Molinos Vascos, Talleres de Zorrotza)

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

DISTRITO 1 ARANGOITI:

113- Necesidad de un mini polideportivo

DISTRITO 1 DEUSTO:

114- Crear un Polideportivo (PGOU) en el antiguo colegio Ibaigane, villa María Luisa, aparcamiento frente a la Salle y el campo de fútbol de Sarriko.

108- El campo de fútbol de Sarriko solo acepta federados: debe abrirse a más público.

DISTRITO 1 EL CANAL/SAN IGNACIO:

115- Bidegorri: Apoyar la conexión Erandio-Elorrieta-Zarandoa-Deusto (hay un proyecto en marcha dirigido por la Diputación).

116- Polideportivo San Ignacio: Permitir la entrada desde la C/Orixe

DISTRITO 1 RIBERA:

117- Contemplar los servicios (ambulatorio, polideportivo, centro de distrito,...) en la unidad de ejecución 1 y no postergarlos hasta que la totalidad de las viviendas sean edificadas.

118- Implantar el servicio de préstamo de bicicletas con nuevos puntos de recogida bicicleta. El carril bici ya no existe.

DISTRITO 2 URIBARRI:

119- Una instalación polideportiva pequeña más céntrica, ya que el polideportivo más cercano está en Artxanda.

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS (sigue)

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

120- Construir un Polideportivo entre la vaguada de Lozño y el talud de Pau Casals (previsto en el PGOU de 1995).

121- Crear un centro ciclista con: aparcamiento cubierto cerrado y seguro, instalaciones de limpieza y lavado, y taller. Un espacio disponible para hacer reparaciones y mantenimiento, así como cursillo de estos. La ubicación debe estar ligada al anillo verde y un futuro eco-boulevard.

DISTRITO 4 BEGOÑA:

122- Polideportivos más cercanos en Txurdinaga y Atxuri.

DISTRITO 4 SANTUTXU:

123- Escasa oferta ya que hay que ir al polideportivo de Txurdinaga o Atxuri.

DISTRITO 5 CASCO VIEJO:

124- Necesidad de una pequeña dotación deportiva y recuperar el frontón de la Esperanza.

DISTRITO 5 SAN ADRIAN:

125- Trasladar la cancha de baloncesto a otro punto del barrio por la reforma del Parque de La Floresta.

DISTRITO 5 ZABALA:

126- Una zona deportiva a determinar, ya planteada

en el avance del plan general

DISTRITO 6 ABANDOIBARRA:

127- Creación de un Polideportivo en zona de playa de vías de RENFE que se urbanizará próximamente.

DISTRITO 7 REKALDE:

128- Los precios de las instalaciones de El Fango son excesivamente elevados tanto para la gente que acude puntualmente a los mismos como para las personas que se sacan el abono anual.

129- En verano las piscinas exteriores de El Fango están saturadas.

130- Los frontones deben mantenerse en buenas condiciones, sin goteras.

DISTRITO 8 BASURTO:

131- Debajo del viaducto de Sabino Arana había unas amplias zonas con canchas de baloncesto y fútbol que se han quedado reducidas a una pequeña cancha de baloncesto. Necesidad de ampliarla.

DISTRITO 8 ZORROZA:

132- Ampliación polideportivo (vestuarios, gimnasios, salas polivalentes, cambio pista de atletismo,.....)

133- Dar continuidad a los bidegorris hacia margen izquierda y Enkarterri

EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

DISTRITO 4 BEGOÑA:

134- La escuela pública más cercana está en el Casco Viejo, Santamaria o Atxuri.

DISTRITO 5 BILVI:

135- El colegio de Mirivilla es un ejemplo de convivencia, pero corre el peligro de convertirse en getto

DISTRITO 7 IRALA:

136- Arreglar tanto el instituto como las escuelas de Tomas Camacho.

137- Utilizar los pabellones industriales para crear un centro de formación profesional que rejuvenezca el barrio y los comercios de la zona.

DISTRITO 7 REKALDE:

138- El Colegio Elejabarri, tiene unas instalaciones en buen estado pero lo han convertido en un gueto tanto lingüístico como de escolares. Lingüístico porque sólo enseñan modelo A; y de escolares porque traen de fuera a educandos problemáticos de otros lugares. Lo que está bien valorado es la haureskola

139- El Colegio Gabriel Aresti, tiene instalaciones en mal estado, bastantes aulas cerradas, aumento de escolares no foráneos, disminución de los mismos que se van a estudiar fuera del barrio.

140- El colegio de Artazu Goikoa, en la actualidad se utiliza para la enseñanza de euskera del profesorado. Queremos que también se utilice como haureskola puesto que el número de gente con posibilidad de tener criaturas, en esa zona va en aumento.

ILUMINACIÓN

DISTRITO 1 EL CANAL/ SAN IGNACIO:

141- Existen zonas oscuras, mejorar la luminosidad (Erdikoetxe, Juan de Antxeta).

DISTRITO 1 RIBERA:

142- Colocar puntos de luz en las paradas de bus. Mejora alumbrado actual.

DISTRITO 5 ZABALA:

143- Mejora de iluminación del alumbrado público, subida de intensidad

JUVENTUD

DISTRITO 1 ARANGOITI:

144- Uretxea: mejor gestión y mantenimiento.

DISTRITO 1 DEUSTO:

145- No tienen locales. La propuesta del ayuntamiento es derribar el Gaztetxe y hacer equipamientos

DISTRITO 1 RIBERA:

146- Proyecto Bizinahi: necesidad de un local auto-gestionado para activaciones culturales, sociales, deportivas.

DISTRITO 2 URIBARRI:

147- Se necesita un espacio para la juventud y la prometida Pinza no avanza

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

148- Creación de apartamentos ocupacionales juveniles en la escuela Lope de Vega, que esta inactiva. Es un espacio próximo al Metro, salida Langaran, y su remodelación podría solucionar la accesibilidad del espacio y su entorno.

149- Colegio Ramón y Cajal. Fomento de actividades juveniles.

DISTRITO 5 CASCO VIEJO:

150- Haurreskola pública

DISTRITO 7 IRALA:

151- Locales para la juventud del barrio.

DISTRITO 7 REKALDE:

152- Existe un proyecto de remodelación de la plaza, donde el ayuntamiento pretende retirar el quiosco. Esa plaza se diseñó por concurso en el barrio y es punto de encuentro.

DISTRITO 8 BASURTO:

153- La zona peatonal de Zankoeta, en el entorno del centro municipal de distrito, cuenta con bancos y jardineras que podrían sustituirse por mesas de Ping Pon, futbolines, pista de skate u otros elementos que potenciaran el deporte y juego entre la juventud.

154- Necesidad de un Gaztegune en el barrio.

OCIO

DISTRITO 1 ARANGOITI:

155- Parque de Arangoiti, como parte del anillo verde.

156- Locales de ocio y cultura en el antiguo mercado.

DISTRITO 1 DEUSTO:

157- Plaza San Pedro, Corazones de barrio. Retomar el proyecto inicial.

DISTRITO 1 EL CANAL/ SAN IGNACIO:

158- Proyecto de Corazón de barrio de la Pl. Levante.

159- Crear en Plaza Elorrieta zona de juegos infantil.

160- Controlar las Huertas Urbanas que se están creando en el Monte Cabras.

DISTRITO 1 RIBERA:

161- Garantizar que la discoteca Mao Mao deje de generar problemas para el vecindario, como ha sido el atropello y hospitalización de un viandante, rotura de portales, coches, ruidos,...

DISTRITO 2 ARTXANDA:

162.- Recuperación del edificio de la Intermutual de Artxanda, abandonado mas de 30 años, dándole una utilidad polivalente de ocio, salud y para la 3ª edad.

DISTRITO 2 URIBARRI:

163- Zona de juegos infantiles cubierta.

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

164- Cubrición fija de la plaza Ugarte

165- Kiosko escenario fijo.

DISTRITO 4 BEGOÑA:

166- Existe la opción del Parque Etxebarria pero es inaccesible para la gente con movilidad reducida

DISTRITO 4 SANTUTXU:

167- Oferta de ocio muy escasa

DISTRITO 5 BILVI:

168- Necesidad de más zonas verdes

DISTRITO 6 ABANDOIBARRA:

169- Parques de proximidad con zona verde.

170- Zonas de encuentro para el vecindario. Se propone la plaza del Ensanche y el edificio situado en la plaza en horario sin programación de actividades (por ejemplo, fines de semana que no se use y que permanece cerrado).

171- Mobiliario urbano para mascotas. Se ha detectado un problema de salud pública por la suciedad generada por los orines de perros.

DISTRITO 7 IRALA:

172- Reconfiguración total del parque de Arane y dardarlo de más columpios y de un espacio cubierto

173- Reconfiguración de la plaza de Kirikiño.

174- Reconfiguración del parque de Amezola, que carece de atractivo y se considera un punto negro.

DISTRITO 7 REKALDE:

175- Existe un proyecto de remodelación de la plaza y alrededores en el cuál estamos participando diferentes asociaciones y colectivos socio-educativos del barrio con el Ayuntamiento. Una de las reivindicaciones es la creación de una zona cubierta en el quiosco.

DISTRITO 8 BASURTO:

176- La ubicación de una zona de estudio, biblioteca, mediateca y sala de exposiciones en el edificio Materias Inflamables (La Perrera) parece que va adelante.

EQUIPAMIENTOS DE SALUD

DISTRITO 1 ARANGOITI:

177- Parque de ejercicios físicos

DISTRITO 1 EL CANAL/SAN IGNACIO:

178- Ampliación del ambulatorio

179- Es necesario un centro de salud en Ibarrekolanda.

DISTRITO 1 LA RIBERA:

180- Necesidad de un Centro de Salud

DISTRITO 2 URIBARRI:

181- Necesidad de un centro de salud en Zurbaranbarri

DISTRITO 7 IRALA:

182- Creación de un ambulatorio

DISTRITO 7 REKALDE:

183- El ambulatorio de Rekalde continúa estando sobre saturado. Se debe complementar el servicio del médico de familia con un o una pediatra.

DISTRITO 8 BASURTO:

184- Mejorar la atención en el centro de salud de Iparralde haciendo más estables las plantillas y aumentando la atención pediátrica.

DISTRITO 8 ZORROZA:

185- Ambulatorio: separación de las zonas de pediatría y de personas adultas y con alguna especialidad.

EQUIPAMIENTOS PARA LA TERCERA EDAD

DISTRITO 1 ARANGOITI:

186- Nagusien etxea accesible: con horarios adecuados y oferta de ocio adecuada.

187- Centro de día.

188- Grupos de acción social que hagan seguimiento.

DISTRITO 5 BILVI:

189- Necesidad de crear un observatorio para ver la cantidad de personas mayores, sus condiciones de vida y actuar en consecuencia

DISTRITO 5 ZABALA:

190- Centro de día en las traseras de la residencia Conde de Aresti

191- Cubierta para personas mayores (Auzokide plana) en la confluencia calles B.M.Zabala con Xenpelar.

DISTRITO 8 BASURTO:

192- Necesidad de centro de día, solo existen varias residencias pequeñas concertadas con Diputación.

VIVIENDA

DISTRITO 1 EL CANAL/SAN IGNACIO:

193- Crear en Elorrieta menos viviendas de las proyectadas

DISTRITO 1 LA RIBERA:

194- Reconsiderar el Plan Zorrotzaurre, las 5.500 viviendas que quieren construir son demasiadas.

DISTRITO 2 ARTXANDA:

195- Realizar el Plan integral de Rehabilitación de la zona, que aborda temas de distinta índole.

DISTRITO 3 OTXARKOAGA:

196- Rehabilitar la zona del centro comercial Lozoño derribándolo, eliminando el efecto barrera entre el instituto G. Aresti y P. Kepa Enbeita y crear viviendas nuevas, una plaza y locales comerciales en los bajos. En frente se construiría un aparcamiento subterráneo para residentes con varias plantas en los patios de la escuela F Goya.

197.- Posible construcción de nuevas viviendas en Pau Casals, espacio BBK.

DISTRITO 5 BILVI:

198- Mejorar la calidad de la vivienda de las personas mayores

199- Dar nuevo uso a las viviendas y locales vacíos

DISTRITO 5 CASCO VIEJO:

200- Necesidad de parque de vivienda de protección oficial

201- Locales de la Burrería (Museo de los Pasos de Semana Santa) para el barrio (gaztetxe, salas de estudio, talleres,...)

DISTRITO 5 SOLOKOETXE:

202- Que Viviendas Municipales abarate los alquileres de los locales en Solokoetxe a las asociaciones sin ánimo de lucro ya que ahora lo hace a precio de mercado y se hace muy costoso mantenerlos.

DISTRITO 5 ZABALA:

203- Renovación urbana: erradicación de infravivienda de traseras de Zabala 23.

DISTRITO 8 BASURTO:

204- Dejar de edificar en Basurto, generando en su lugar espacios libres y zonas verdes.

COLABORACIONES

Este documento ha sido elaborado por la Junta Directiva de la Federación de Asociaciones Vecinales de Bilbao, habiendo participado en él gran parte de las AAVV federadas, que han realizado un apresurado análisis de las necesidades más importantes de sus barrios.

Agradecemos también la colaboración en diversos apartados de otras personas y entidades que citamos a continuación:

Santiago Burutxaga.

Urban Bat

Movimiento Feminista de Bilbao

Auzotarrok, formada por 24 comisiones de fiestas.

ERNAI, Txantxiku, San Adrián Eskaut Taldea, Gaizkinak Eskaut Taldea, Euskal Txoko, Gazteleku, Ikasle Ekintza, Iralako Gazte Asanblada, Zorrotzako Gazte Asanblada, Xake, Juventud sin futuro, Jóvenes Seglares.

Miren Basaldua (Plataforma Zero Zabor)

Sabino Fernández, experto en Movilidad. Raúl Méndez, Coordinador Foro Bizkaia Transporte Público, Txartel Bakarra.

Foro Vasco en defensa de la Salud Pública.

Proyecto Foto-Voz Bilbao I, Leyre Gravina, Facultad de Medicina y Enfermería de la UPV-EHU.

Igualmente, se han incorporado textos extraídos de publicaciones de personas o entidades relacionados realizados por:

Iñaki Azkuna

Oriol Bohigas

Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro

Acuerdo de la FAVB y el Ayuntamiento, Proyecto Corazones de Barrio

Ethan Kent, ONG Project for Public Spaces.

Joan Clos.

Jane Jacobs

Anatxu Zabalbeaskoa.

Carta Europea de los Derechos Humanos en la ciudad

Eskerrik asko parte hartu duten guztiei...

...baita hartuko dutenei ere!!